



49026 - Aquel que hace algo prohibido y no conoce las consecuencias

Pregunta

¿Cuáles son las reglas sobre una persona que realiza una acción que está prohibida durante el ihram, y no conoce la expiación que debe ofrecer si la realiza?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar debemos prestar atención a la ignorancia de muchos de los peregrinos que realizan el Hayy y la 'Umrah, lo que los lleva a cometer acciones que están prohibidas durante el ihram, o realizan actos de adoración de maneras que no están prescritas. Un peregrino puede gastar mucho dinero, especialmente si llega desde una tierra lejana, y pierde su recompensa o la misma es reducida porque no conoce qué es lo que se requiere de él.

Por lo tanto, todos los que quieran realizar los rituales deben aprender las reglas sobre ellos, antes de comenzar a realizarlos. Se narró que Anas (que Allah esté complacido con él) dijo: El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: "Buscar el conocimiento es una obligación de todo musulmán". Narrado por Ibn Mayah y otros; clasificado como sahih por al-Albaani en Tajriy Mushkilat al-Faqar.

El imán Ahmad dijo que esto significa que cada persona debe buscar el conocimiento que necesita, a saber: cómo realizar el wudu' y la oración, cómo pagar el zakah para los que tienen dinero, y cómo realizar el Hayy, etc. (Yaami' Bayaan al-'Ilm de Ibn 'Abd al-Barr, 1/52).

Al-Hasan ibn Shaqiq dijo: Le pregunté a 'Abd-Allaah ibn al-Mubaarak: ¿Cuánto conocimiento debe buscar una persona? Él dijo: Nadie debe comenzar a realizar algo si no posee conocimiento; él debe preguntar y aprender. Esto es lo que las personas tienen que hacer con respecto a la adquisición del conocimiento. (al-Faqih wa'l-Mutafaqqih de al-Baghdaadi, 45). De aquí que el imám



al-Bujari (que Allah tenga piedad de él) incluyera un capítulo en su libro Sahih titulado: Baab al-'ilm qabla al-'qawl wa'l-'aml (Capítulo: el conocimiento antes de hablar y actuar).

Esto no significa que todos tengan que memorizar un libro que discute los rituales del Hayy, más bien cada musulmán debe aprender lo que necesita saber, según su situación, ya sea por sí mismo, si está calificado para hacerlo, o preguntándole a los expertos, o acompañando a alguien que pueda mostrarle qué hacer y enseñarle lo que él necesite saber.

Con respecto a las cosas que están prohibidas durante el ihram, éstas han sido explicadas en la respuesta a la pregunta número [11356](#).

Sin embargo, si una persona hace una de estas cosas prohibidas por Allah debido a su ignorancia mientras se encuentra en estado de ihram, entonces no tiene que hacer nada (es decir, ofrecer fidyah, etc.), porque Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“Y no será considerado un pecado si os hubiereis equivocado [o ignorado que ello no era correcto], pero sí en caso de que lo hicieris intencionadamente. Y sabed que Allah es Absolvedor, Misericordioso.”

[al-Ahzaab 33:5]

Pero si sabe que las cosas que hizo en estado de ihram están prohibidas, pero no conoce las consecuencias de estas acciones, entonces el Sheik Ibn 'Uzaymin (que Allah esté complacido con él) dijo:

Esto no es una excusa, porque la persona está justificada si no conoce las reglas y no sabe que esto es haram. Mientras que no conocer las consecuencias al realizar estas acciones, no es una excusa. Por eso si un hombre casado sabe que la zina es haram, y él es adulto y se encuentra en su sano juicio y estaba casado o previamente casado, pero cometió zina, entonces debe ser apedreado. Si él dice: “No sabía que el castigo (por la zina) era el apedreamiento, si lo hubiera sabido no lo hubiera hecho”, nosotros le respondemos que esto no es una excusa, y debe ser apedreado, incluso si no sabía cuáles eran las consecuencias de la zina. Por lo tanto, cuando el



hombre había tenido relaciones durante el día en Ramadán se acercó al Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) para preguntarle qué debía hacer, el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah descieran sobre él) le dijo que debía ofrecer una expiación, incluso cuando en el momento en el que estaba teniendo las relaciones no sabía qué era lo que tenía que hacer. Esto indica que si una persona comete un pecado o transgrede los límites sagrados de Allah, entonces debe afrontar las consecuencias de ese pecado, incluso si no sabía sus efectos en el momento en el que lo hizo.

Al-Fataawa 22/173-174.